

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2012

IFE PREVÉ MULTAR A PARTIDOS POLÍTICOS

El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) prevé imponer hoy multas por casi 90 millones de pesos a los siete partidos políticos, por irregularidades administrativas en el ejercicio de recursos en 2011. Resultado de la revisión de los gastos, conciliación de cuentas bancarias, auditorías y verificación de proveedores, el Partido del Trabajo (PT) sería el más sancionado con 33.7 millones de pesos propuestos como multa, en tanto que para el Partido de la Revolución Democrática (PRD) se analizan 32.4 millones. Al Partido Acción Nacional (PAN) se sugiere sancionarlo con 10 millones de pesos, al Partido Revolucionario Institucional (PRI) con 7 millones; a Movimiento Ciudadano (MC) con 2.3 millones; al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) con 420 mil pesos y a Nueva Alianza con 229 mil pesos, según el dictamen consolidado que será sometido a discusión hoy y votado por el Consejo General del IFE. El documento indica que los partidos PAN, PRD, PT y PVEM, por lo menos, han dejado de pagar al fisco y al IMSS sumas millonarias por casi 173 millones de pesos. Además, no habría certeza en el manejo de 148 cuentas bancarias de PRD, PT y PVEM, pues no aportaron documentación sobre ellas, en tanto el PT y el PRI reportaron 55 millones en propaganda cuya existencia no pudo ser corroborado por la Unidad de Fiscalización del IFE. De acuerdo con el documento, el mayor desorden administrativo se detectó en el PRD, pues debido a la entrega extemporánea de documentación o la falta de ella no hay certeza en el manejo de recursos ni la titularidad de 70 cuentas bancarias en el país, supuestamente a cargo de líderes estatales. El PRD adeuda al fisco 145 millones 39 mil 872 pesos de 2011 y años anteriores. (EL UNIVERSAL, P. 15, CARINA GARCÍA; REFORMA, P.9, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

IFE REVISAR HOY QUEJA CONTRA ZAVALA

Durante la sesión de este miércoles del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), los consejeros discutirán si aceptan declarar infundada una queja interpuesta por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en contra de la primera dama, Margarita Zavala, por una llamada de celular a la candidata Maki Esther Ortiz Domínguez, quien en un acto de campaña recibió la llamada de la esposa del presidente Calderón, misma que puso al micrófono para que los asistentes la escucharan. Según la acusación del PRI, Zavala hizo proselitismo cuando estaba obligada a no utilizar recursos públicos para hacer campaña a favor de candidato alguno. El proyecto propone declarar infundada la queja debido a que Margarita Zavala no es un funcionario público a cargo de recursos de la nación, puesto que su trabajo en el DIF es de carácter "honorario", sin retribución económica, sin manejo de recursos públicos. Además se revisará una queja contra la candidata panista, Josefina Vázquez Mota por propaganda en el extranjero, ya que Carlos Alberto Pérez Cuevas, coordinador parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) asistió a un acto en Nueva York en el que repartió volantes propagandísticos a favor de la candidata blanquiazul. (EXCÉLSIOR, P. 17, AURORA ZEPEDA)

AGUASCALIENTES

NEPOTISMO EN ALCALDÍA DE AGUASCALIENTES: MC

Oswaldo Rodríguez, dirigente estatal de Movimiento Ciudadano (MC), señaló que la alcaldesa capitalina, la priísta Lorena Martínez, permite el nepotismo en su administración, y citó el caso de los hermanos González: Martha, contralora municipal; Ivonne, directora de área en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; Miguel Ángel, encargado de despacho de los verificadores del área de control reglamentario, y Rafael, jefe de departamento en la dirección de asuntos jurídicos. "Se puede decir que en el municipio capitalino hay al menos una familia feliz", ironizó. (LA JORNADA, P. 42, CLAUDIO BAÑUELOS)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2012

DISTRITO FEDERAL

ALISTA EL PRD-DF EXPEDIENTES DE QUIENES APOYARON A LA OPOSICIÓN

La dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Distrito Federal comenzará a integrar los expedientes de militantes que apoyaron a candidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) durante el pasado proceso electoral, a fin de solicitar a la dirigencia nacional que instituya en su contra los procedimientos de queja correspondientes, que podrían derivar en expulsión. Durante la reunión semanal del Comité Estatal de ese partido, se aprobó una propuesta del encargado de despacho de la secretaría general, Eduardo Venadero Medinilla, para revisar la situación de los perredistas que colaboraron con la oposición. De la reunión, en la que se revisaron las tareas que realizará el PRD-DF en la concentración convocada el próximo domingo en el Zócalo por el ex candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador, trascendió que Venadero presentó una relación de nombres, así como algunos documentos y fotografías que prueban la participación activa de militantes del PRD contra su propio partido. (LA JORNADA, P. 46, ÁNGEL BOLANOS)

A FINALES DE MES EL TEDF ENTREGARÁ A MANCERA LA CONSTANCIA DE SU TRIUNFO

Será hasta finales de septiembre, cuando el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) entregue la constancia de su triunfo a Miguel Ángel Mancera como jefe de gobierno capitalino electo, aun cuando ya está listo el proyecto de resolución para emitir la declaratoria. Así lo informó Adolfo Riva Palacio Neri, presidente de ese organismo, al explicar que el proyecto lo elaboró el magistrado Darío Velasco Gutiérrez, quien, por su parte, informó que ya tiene listo el documento para presentarlo ante el pleno del Tribunal, probablemente la próxima semana. Preciso que la única condición que dio el TEDF es que se instale la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), porque será este órgano el que entregue el Bando Solemne al jefe de gobierno electo, además de informar a la ciudadanía del DF que fue Miguel Ángel Mancera quien resultó electo el pasado 1 de julio. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 17, HÉCTOR CRUZ LÓPEZ)

MARCELO EBRARD PROPONE CREAR UN FONDO MUNDIAL PARA CIUDADES SEGURAS

Al encabezar la primera reunión de la Red Global de Ciudades Seguras, tras su nombramiento como presidente de la misma, Marcelo Ebrard Casaubon, jefe de gobierno del Distrito Federal, propuso la creación de un fondo mundial para las ciudades seguras, con el objetivo de ayudar a los alcaldes del mundo a fortalecer sus capacidades técnicas para enfrentar la violencia. Durante el acto, el mandatario perredista aseguró que por el enfoque social que le ha dado a los programas durante su administración, que concluye el próximo 5 de diciembre, se logró mitigar la delincuencia, en contraste con lo que ha sucedido en otras ciudades del país. Por otro lado, al participar en la sexta edición del Foro Urbano Mundial que se realiza en Nápoles, Italia, Ebrard Casaubon llamó a reformar la arquitectura institucional que rige al mundo para dar un lugar más prominente a las autoridades locales. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2-16, MANUEL ESPINO BUCIO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2012

ESTADO DE MÉXICO

LEGISLATURA RENOVADA ESPERA INFORME DE GOBERNADOR

Los 75 diputados que integrarán la LVIII Legislatura local rindieron la protesta de ley y hoy, como uno de sus primeros actos oficiales, recibirán el Primer Informe de Eruviel Ávila Villegas, gobernador del Estado de México. El mandatario mexiquense acudirá al Congreso a entregar el documento y recibirá una respuesta de quien fue electo como presidente de la mesa directiva, el perredista Octavio Martínez. En esta Legislatura, que inicia operativamente hoy, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) tendrá mayoría absoluta al contar con 39 diputados; más cuatro del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y cinco de Nueva Alianza, sus aliados en las pasadas elecciones, que le permitirán al Ejecutivo sacar adelante sus iniciativas. Las otras fracciones estarán integradas a su vez por 11 legisladores del Partido Acción Nacional (PAN); 12 del Partido de la Revolución Democrática (PRD); dos diputados del Partido del Trabajo (PT) y dos más de Movimiento Ciudadano (MC). (EL UNIVERSAL, P. 5, MARÍA TERESA MONTAÑO)

YUCATÁN

EDIL DE MÉRIDA ORDENA DESPIDO DE FUNCIONARIOS

A 48 horas de haber tomado posesión, el nuevo alcalde de Mérida, el panista Renán Barrera Concha, ordenó la “guillotina” para empleados de primer y segundo nivel del ayuntamiento de Mérida, la mayoría herencia de la anterior administración priísta de Angélica Araujo, pero también de otros tantos que, siendo panistas, sólo por haber permanecido en el gobierno del tricolor, ahora fueron cesados. En todos los casos se les pidió dejaran sus puestos y “no regresen”, ya que no se les pagará más que la parte proporcional de su aguinaldo de este año, sin mediar liquidación, gratificación o pago por el despido. (EL UNIVERSAL, P. 2F, YAZMIN RODRÍGUEZ)

RATIFICA TEPJF ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS PLURINOMINALES EN EL ESTADO DE MÉXICO

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró inoperantes los agravios formulados en dos recursos de reconsideración promovidos para impugnar la sentencia dictada por la Sala Regional Toluca, que confirmó el cómputo plurinominal, la declaración de validez de la elección y la asignación de diputados por el principio de representación proporcional a la LVIII Legislatura en el Estado de México. En Sesión Pública, los magistrados aprobaron por unanimidad el proyecto de sentencia elaborado por la ponencia del magistrado Manuel González Oropeza para resolver los medios de impugnación presentados por el Partido Acción Nacional (PAN), así como por Karen Castañeda Campos, Bertha Guzmán Carbajal y Alejandro Martínez Tinoco, candidatos a diputados locales en la mencionada entidad por este mismo instituto político. Los agravios promovidos se consideraron inoperantes debido a que ayer, 3 de septiembre de 2012, la Sala Superior resolvió un medio de impugnación en contra de la misma sentencia, aduciendo similares agravios, lo que dio lugar a la aplicación del principio de eficacia refleja de la cosa juzgada, por lo que se ratificó la decisión de la Sala Regional Toluca. (INTERNET: NOTIMEX.COM, COMUNICADO Y REDACCIÓN; MVS NOTICIAS.COM, NOTIMEX; DIARIO JURÍDICO.COM, COMUNICADO; TALLA POLÍTICA.COM, COMUNICADO; CRÓNICA.COM, NOTIMEX; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN; MILENIO.COM, ADRIANA URIBE; SER VERACRUZ.COM, REDACCIÓN; DIARIO PORTAL.COM, AGENCIA MVT; PLAZA DE ARMAS.COM, NOTIMEX; YUCATÁN.COM, NOTIMEX; ROTATIVO DE QUERÉTARO.COM, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2012

EL TEPJF CONFIRMÓ QUE EL PROCESO ELECTORAL FUE EJEMPLAR: PEÑA NIETO

En entrevista televisiva con Joaquín López Dóriga, Enrique Peña Nieto, Presidente Electo de México, declaró que está dispuesto a sentarse a dialogar con Andrés Manuel López Obrador por el bien del país, siempre y cuando López Obrador lo reconozca como Presidente de México. Peña Nieto dijo estar consciente de que el proceso electoral fue intenso, pero finalmente logró su propósito, “ganar la confianza de la mayoría de los ciudadanos de nuestro país, que refrendaron con su voto esa confianza a favor del proyecto que estuve postulando a lo largo de la campaña y que ahora, a partir de haber ganado el 1 de julio, de haberse validado este proceso por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el 1 de diciembre habré de asumir la más alta responsabilidad que un mexicano puede tener, que es servir a su país, que es servir a México”, expresó. Indicó que, desde su punto de vista, fue un proceso ejemplar y lamentó las descalificaciones que después de la jornada electoral se dieron. “Al final de cuentas, el Tribunal Electoral, al revisar y valorar las distintas pruebas y señalamientos que se hicieron, confirmaron que fue un proceso ejemplar y como en toda democracia, quien obtiene el mayor número de votos resulta ganador. Fue mi caso, obtuve más de 3 millones 300 mil votos por encima de mi principal competidor, y eso me lleva a ser ahora quien asuma esta alta responsabilidad”, concluyó. (TELEVISIÓN: EL NOTICIERO, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, TELEVISIÓN)

EL GOBIERNO FEDERAL REITERÓ SU APOYO AL FALLO EMITIDO POR EL TEPJF

Ante la decisión de Andrés Manuel López Obrador de desconocer la calificación presidencial y el triunfo de Enrique Peña Nieto, el gobierno federal respaldó la determinación tomada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Alejandro Poiré, secretario de Gobernación, dijo que durante el proceso electoral el gobierno cumplió con su responsabilidad. Aseguró que los servidores públicos actuaron apegados a la legalidad, previo, durante y el día de la jornada electoral. Cuestionado sobre un posible acercamiento con López Obrador, ex candidato presidencial de la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), el funcionario federal contestó que siempre han estado dispuestos a dialogar con las distintas fuerzas políticas y con todos los partidos, y así lo seguirán haciendo. (LA JORNADA, P. 9, POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 4, NACIONAL, MANRIQUE GANDARIA; RADIO: FORMATO 21, ENRIQUE CUEVAS BÁEZ, GRUPO RADIO CENTRO; LA RED NOCTURNO, JESÚS MARTÍN MENDOZA, GRUPO RADIO CENTRO)

EXPIDE CÁMARA DE DIPUTADOS BANDO SOLEMNE DE ELECCIÓN

La Cámara de Diputados emitió el Bando Solemne para dar a conocer en toda la República Mexicana la declaración de Presidente Electo del ciudadano Enrique Peña Nieto, realizada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Ayer, durante la primera sesión de la LXII Legislatura, el Presidente de la Mesa Directiva informó al pleno del cumplimiento de las atribuciones del artículo 74 constitucional para emitir dicho Bando y que se ha dispuesto la publicación del mismo en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Informó que también se tomaron las medidas conducentes para que el Bando se difunda en los periódicos oficiales de las entidades federativas y se fije en las principales oficinas públicas de los estados, del Distrito Federal y de los municipios. El Bando Solemne expedido por la LXII Legislatura da a conocer la declaración de Presidente Electo en apego al fallo emitido por el TEPJF. La Cámara de Diputados publicó desplegados para informar de la expedición del Bando Solemne y dar a conocer a toda la República la declaración de Presidente Electo. (LA PRENSA, P. 4, NACIONAL, ARTURO PANSZA; UNOMÁSUNO, P. 12, NACIONAL, JOSUÉ HERNÁNDEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 5, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; LA JORNADA, P. 9, POLÍTICA, ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ; LA RAZÓN, P. 4, NACIONAL, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, P. 12, NACIONAL, ENRIQUE GANDARIA; REFORMA, P. 3 Y 11, NACIONAL; EL ECONOMISTA, P. 25, POLÍTICA Y SOCIEDAD; EL FINANCIERO, P. 7, NACIONAL; LA JORNADA, P. 17, NACIONAL; EL UNIVERSAL, P. 13, NACIÓN; 24 HORAS, P. 32, NACIÓN; LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, NACIONAL; LA PRENSA, P. 15, NACIONAL; DIARIO DE MÉXICO, P. 18, NACIONAL; EXCÉLSIOR, P. 22, NACIONAL, REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, P. 13, POLÍTICA; RUMBO DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL; OVACIONES, P. 7, NACIONAL; EL SOL DE MÉXICO, P. 13, NACIONAL)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2012

PUBLICACIÓN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN/ BANDO SOLEMNE

En el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó: "La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, en ejercicio de la facultad conferida en la fracción I del artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en el artículo 23, numeral 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a los habitantes de los Estados Unidos Mexicanos, hace saber: Que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con fecha 3 de septiembre de dos mil doce, mediante oficio SGA-JA-7922/2012, notificó a la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de la LXII Legislatura del Congreso de la Unión el Cómputo final, calificación jurisdiccional de la elección, declaración de validez y de Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos, de fecha treinta y uno de agosto de dos mil doce, donde declara: Primero. El candidato que obtuvo la mayoría de votos en la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, de acuerdo con el cómputo final hecho por esta Sala Superior, es el ciudadano Enrique Peña Nieto, postulado por la coalición Compromiso por México, integrada por los partidos políticos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM). Segundo. El ciudadano Enrique Peña Nieto satisface los requisitos de elegibilidad establecidos en los artículos 82 y 83 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Tercero. Es válida la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Cuarto. El ciudadano Enrique Peña Nieto es Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos, para el periodo del primero de diciembre del año dos mil doce al treinta de noviembre del año dos mil dieciocho. Quinto. Procede expedir la constancia de mayoría y validez al ciudadano Presidente Electo". (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

PEÑA NIETO Y CALDERÓN SOSTENDRÁN SEGUNDO ENCUENTRO

Después del triunfo electoral del domingo 1 de julio, hoy será la segunda ocasión que Felipe Calderón, presidente de México, y Enrique Peña Nieto, Presidente Electo, se encuentren en la residencia oficial de Los Pinos. El primer encuentro entre el panista y el priísta se realizó el 17 de julio, apenas 16 días después de la pasada jornada electoral. En esa ocasión ambos políticos pactaron una transición de gobierno ordenada, en paz y transparente, cuyos trabajos iniciarán hoy. Aunque, de hecho, aquella no fue la primera comunicación pública que tuvieron ambos mandatarios. El mismo día de las elecciones, el presidente Calderón felicitó públicamente a Peña Nieto por el triunfo en las urnas. Tan pronto como Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), dio a conocer el resultado de la elección presidencial, Calderón Hinojosa ocupó las pantallas de televisión y dijo: "Una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación valide la elección, el licenciado Enrique Peña Nieto será, a partir del próximo 1 de diciembre, el Presidente de México." Como muestra de la buena relación que hay entre el mandatario saliente y quien se convertirá en Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos a partir del 1 de diciembre de este año, está la comunicación pública de ambos. En su mensaje por el VI Informe de Gobierno desde el Palacio Nacional, el lunes pasado, Calderón pidió apoyar a Peña Nieto. (EXCÉLSIOR, P. 10-11, NACIONAL, ANDRÉS BECERRIL; EL DÍA, P. 1 Y 3, NACIONAL, REDACCIÓN; OVACIONES, P. 1 Y 3, NACIONAL, ARMANDO NAVARRETE)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2012

ROBLES ENTRA AL PRIMER CÍRCULO

Rosario Robles Berlanga, ex jefa de gobierno del Distrito Federal y ex presidenta nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), aseveró que no “perderá el tiempo en pequeñeces” y aunque la critiquen sus ex compañeros de la izquierda se suma al equipo de transición de Enrique Peña Nieto, Presidente Electo, como vicecoordinadora de Política Social. Robles Berlanga, manifestó que ahora que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) entregó la Constancia de Mayoría a Peña Nieto se debe mirar para adelante con este nuevo gobierno “que le da cabida a la pluralidad de ideas”. Respecto al rechazo de Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, a reconocer el triunfo priísta, afirmó: “Como dice la frase de hoy: juntos y adelante. Porque ya hay una decisión del Tribunal, ya hay un Presidente Electo y lo que ahora toca es trabajar por México, pues este país ya merece el trabajo de todos y perfilar un nuevo futuro”. Sin embargo, descartó convertirse en el enlace con los partidos de izquierda. (EL UNIVERSAL, P. 11, NACIÓN, FRANCISCO NIETO Y FRANCISCO RESÉNDIZ)

LLAMAN ORGANIZACIONES CIVILES A RESPETAR FALLO DEL TEPJF

María Elena Morera, presidenta de Causa en Común, llamó a la ciudadanía, a las organizaciones civiles y a los actores políticos a reconocer la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ya que es necesario someterse al imperio de la ley. A nombre de intelectuales, activistas, académicos y organizaciones de la sociedad indicó que es urgente que los mexicanos trabajen intensamente para superar los problemas y que sirvan como contrapeso de las fuerzas políticas, con el objetivo de superar los rezagos que afectan a la nación. “El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en forma definitiva, calificó la elección presidencial como legal y declaró Presidente Electo, y ese fallo debe respetarse tal y como debe ser en una democracia”, externó en conferencia de prensa. Recordó que los cuatro candidatos a la Presidencia y los dirigentes de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Nueva Alianza suscribieron el “Acuerdo por la defensa de las instituciones y los resultados electorales”, el lunes 18 de junio. (REFORMA, P. 9, NACIONAL, ÉRIKA HERNÁNDEZ; DIARIO DE MÉXICO, P. 13, NACIONAL, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, JUAN PABLO REYES; IMPACTO EL DIARIO, P. 10, NACIONAL, ANA CECILIA GARCÍA; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; NOTICIEROS TELEvisa.COM, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR.COM, JUAN PABLO REYES; EME EQUIS.COM, NOTIMEX; MILENIO.COM, EUGENIA JIMÉNEZ; ANIMAL POLÍTICO.COM, OMAR GRANADOS; CALLE MÉXICO.COM, NOTIMEX; REFORMA.COM, IXTARO ARTETA; NTR ZACATECAS.COM, AGENCIAS; RADIO: ATANDO CABOS, DENISE MAERKER, GRUPO FÓRMULA; TELEVISIÓN: VENTANA 22, LAURA BARRERA, TELEVISIÓN METROPOLITANA)

LLAMA FOX A PEÑA A TERMINAR LA “INÚTIL” GUERRA ANTICRIMEN

Vicente Fox, ex presidente de México, exhortó a Enrique Peña Nieto, Presidente Electo, a “terminar la guerra inútil” que deja la Administración encabezada por Felipe Calderón. “Terminemos con esta guerra absurda y sin resultados, alcancemos la paz y la armonía. Ya pagamos un precio más que suficiente”, dijo Fox en un artículo titulado Vigilantes y garantes de la democracia, publicado en la página electrónica del Centro Fox. Tras la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que declaró válidos los comicios del 1 de julio, “México tiene ya nuevo Presidente de todas y todos los mexicanos”, Enrique Peña Nieto, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), señaló. (LA PRENSA, P. 5, NACIONAL, REDACCIÓN; EL DÍA, P. 3, NACIONAL, REDACCIÓN; OVACIONES, P. 1 Y 2, NACIONAL, REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2012

GABINO CUÉ RECONOCE A PEÑA NIETO COMO PRESIDENTE ELECTO

Gabino Cué, gobernador de Oaxaca, consideró como válido el triunfo de Enrique Peña Nieto y dijo ser respetuoso del fallo emitido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el cual valoró las impugnaciones de Andrés Manuel López Obrador. El mandatario dijo que "hay que darle la vuelta a la hoja, es necesario trabajar en coordinación con la nueva administración que encabezará Enrique Peña Nieto, porque Oaxaca necesita atención, se debe trabajar de manera conjunta y eso es lo que buscaremos". (LA RAZÓN, P. 4, NACIONAL, CAROLINA ESPINA)

CONSTITUYEN PRD, PT Y MC FRENTE PARLAMENTARIO PROGRESISTA EN EL SENADO

Con la asistencia de los coordinadores y vicecoordinadores de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) en ambas cámaras, se constituyó el Frente Parlamentario Progresista, del Senado de la República, cuya misión es evitar que se aprueben reformas estructurales que atenten contra la historia del país y el bienestar de la mayoría. Durante el evento se leyó el escrito en el que advierten que es fundamental responder "de forma eficaz" a los 16 millones de ciudadanos que votaron por el proyecto de izquierda representado con Andrés Manuel López Obrador en las pasadas elecciones y traducir esos votos en las reformas legislativas que México requiere para alcanzar un cambio verdadero. Manuel Bartlett, coordinador de los senadores del PT, dejó claro que la izquierda es oposición y debe por tanto oponerse a las reformas, como al proyecto laboral que acaba de presentar Calderón y en general al sistema neoliberal impuesto en el país las últimas décadas. Durante la conferencia, tanto Bartlett como el coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, y la vicecoordinadora en la Cámara alta, Dolores Padierna, recalcaron que no reconocen a Enrique Peña Nieto, declarado ya Presidente Electo por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Luis Miguel Barbosa, coordinador de los senadores del PRD, anunció que pedirán juicio político en contra de los magistrados del TEPJF por imponer un resultado, y a un candidato". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 9, NACIONAL, BLANCA ESTELA BOTELLO; LA JORNADA, P. 12, POLÍTICA, ANDREA BECERRIL; LA PRENSA, P. 6, NACIONAL, JOEL SAUCEDO; 24 HORAS, P. 8, NACIÓN, MANUEL HERNÁNDEZ; EL ECONOMISTA, P. 49, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JORGE MONROY; LA PRENSA, P. 33, ESPECTÁCULOS, JOEL SAUCEDO; EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, LETICIA ROBLES DE LA ROSA; REFORMA, P. 4, NACIONAL, ÉRIKA HERNÁNDEZ; UNOMÁSUNO, P. 11, NACIONAL, RAYMUNDO CAMARGO; EL GRÁFICO, P. 11, NACIONAL, AGENCIAS; INTERNET: EL UNIVERSAL.COM, ELENA MICHEL Y ALBERTO MORALES; INFORMADOR.COM, EL UNIVERSAL; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; YUCATÁN.COM, NOTIMEX; SIN EMBARGO.MX, NOTIMEX; ROTATIVO DE QUERETARO.COM, REDACCIÓN; ORO NOTICIAS.COM, EL UNIVERSAL)

LAMENTA MOVIMIENTO CIUDADANO FALLO DEL TRIBUNAL ELECTORAL

La Comisión Operativa Nacional de Movimiento Ciudadano (MC) lamentó el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al considerar que se validó una "elección presidencial inequitativa y violatoria del artículo 41 constitucional que establece que las elecciones deberán ser libres y auténticas". A través de un comunicado, la fuerza política expresó que la determinación del TEPJF da "un duro golpe a nuestra democracia y sienta el peligroso precedente de que se puede comprar la Presidencia de la República con la omisión y tolerancia de las autoridades electorales". Para ese instituto político, la Sala Superior "sentó en el banquillo de los acusados a los que denunciaron y aportaron las pruebas de este atropello" y no hizo un análisis exhaustivo e integral de los agravios denunciados. (W RADIO.COM, ALEJANDRO DOMÍNGUEZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2012

IMPUGNA FÉLIX ELADIO DIPUTACIÓN DE MARÍN FIGUEROA

Félix Eladio Sarracino Acuña, ex dirigente estatal de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), presentó una impugnación en contra de la diputación local plurinominal que se otorgó a Luis Rodrigo Marín Figueroa, toda vez que no cumple con los requisitos de elegibilidad. Comentó que Marín Figueroa no es residente del municipio de Nacajuca, Tabasco, como de manera dolosa y falsa se afirmó durante su registro, por lo que está en discusión su candidatura, ya que para ser diputado plurinominal por una circunscripción se requiere ser originario o vecino por más de dos años. Señaló que podría irse al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en caso de que Tribunal Electoral de Tabasco (TET) declare improcedente la impugnación. (TABASCO HOY.COM, ARNULFO DE LA CRUZ)

VIDEGARAY Y OSORIO, CABEZAS EN EL EQUIPO DE TRANSICIÓN DE PEÑA NIETO

Con la designación de Luis Videgaray Caso y Miguel Ángel Osorio Chong, sus más cercanos colaboradores, como coordinadores generales de la transición gubernamental y para el diálogo político y la seguridad, respectivamente, el equipo de trabajo anunciado por Enrique Peña Nieto, Presidente Electo, para el relevo en la administración federal incluye lo mismo a políticos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), a ex legisladores tanto del tricolor como del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), que a integrantes de su equipo de campaña, administradores y a un buen número de ex colaboradores del priísta durante su paso por el Estado de México. De los 46 designados, ocho son mujeres. En ese contexto, fueron nombrados tres vicecoordinadores generales: Ildefonso Guajardo, ex diputado neoleonés, en política económica; Rosario Robles Berlanga, ex jefa de gobierno del Distrito Federal, en política social, y Emilio Lozoya Austin, ex coordinador de asuntos internacionales en la campaña presidencial, en ese mismo encargo. En la coordinación de diálogo político y seguridad, a cargo de Osorio Chong, figuran el ex diputado Jorge Carlos Ramírez Marín como vicecoordinador de seguridad y justicia, y Luis Enrique Miranda, ex secretario de gobierno en el Estado de México, como vicecoordinador de política. Por otra parte, las otras coordinaciones y sus responsables son: seguridad, el ex candidato presidencial del partido Nueva Alianza, Roberto Campa Cifrián; justicia, el ex procurador mexiquense Alfredo Castillo; en derechos humanos y transparencia, la ex diputada Claudia Ruiz Massieu; en vinculación con organizaciones de la sociedad civil, Carolina Viggiano; en agenda legislativa, la también ex legisladora Paloma Guillén; protección civil, Luis F. Puente, ex subsecretario del gobierno mexiquense, y en migrantes, Arnulfo Valdivia, también ex funcionario de esa entidad. En esta área, el coordinador jurídico será el priísta y ex legislador Felipe Solís Acero; en la coordinación operativa, Eugenio Imaz Gispert, ex funcionario en el gobierno de Hidalgo, y en el área técnica, María de los Ángeles Fromow Rangel, ex fiscal para delitos electorales. Por otra parte, Enrique Peña Nieto, afirmó que el gobierno que encabezará a partir del 1 de diciembre entrante “estará a la altura de cumplir los retos y desafíos que tiene México”. Afirmó que el proceso electoral ha terminado y “es hora de trabajar en las políticas y acciones” que demanda el país, resaltó. (LA JORNADA, P. 1 Y 4, ROSA ELVIRA VARGAS; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1, 3 Y 4, LUCIANO FRANCO; EXCÉLSIOR, P. 1, ANDRÉS BECERRIL)

ACLARA PEÑA QUE EL EQUIPO DE TRANSICIÓN NO ES EL PRÓXIMO GABINETE PRESIDENCIAL

Los nombres anunciados por Enrique Peña Nieto, en su condición de Presidente Electo, representan “el equipo de transición (y) no puede entenderse y menos suponer que desde ahora son designaciones para el gabinete; éstas ocurrirán “a su debido tiempo y en su debido momento”, puntualizó el político mexiquense. Al expresarse así, frente a él se encontraban ubicados los 44 hombres y mujeres (los dos restantes, Luis Videgaray y Miguel Osorio Chong, permanecieron de pie, a su lado, durante la lectura del listado) designados para las tareas específicas de preparar el relevo en la administración pública, lo que ocurrirá el próximo 1 de diciembre. (LA JORNADA, P. 8, ROSA ELVIRA VARGAS)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2012

CALDERÓN Y PEÑA SOSTENDRÁN ENCUENTRO HOY EN LOS PINOS

Felipe Calderón, presidente de la República, se reunirá este miércoles con Enrique Peña Nieto, Presidente Electo, en Los Pinos para iniciar el proceso de transición que será transparente, apegado a la ley y útil para México. En estos términos se refirió Alejandro Poiré, secretario de Gobernación, al ser consultado sobre el encuentro que sostendrán ambos políticos. Poiré mencionó que está en el interés del gobierno federal emprender una transición que le permita al nuevo gobierno contar con la información necesaria para el ejercicio de sus atribuciones. No obstante, admitió que parte de la "herencia" para el próximo gobierno serán algunos conflictos locales para los cuales pidió todo el apoyo del gobierno federal tal como se ha hecho en los últimos seis años. En conferencia de prensa, recordó que para el proceso de transición existe un decreto que contempla la conformación de un fideicomiso, cuyo monto no dio a conocer, que será manejado por la Secretaría de Hacienda y tendrá la función de garantizar los fondos para los trabajos de transición. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 5, CECILIA TÉLLEZ)

GUATEMALA, PRIMER PAÍS EN VISITARSE

Enrique Peña Nieto, Presidente Electo de México, visitará Guatemala el 17 de septiembre como parte de una gira de trabajo por varios países de Latinoamérica, antes de asumir el 1 de diciembre, informó este martes Otto Pérez Molina, gobernante guatemalteco. Guatemala es "el primer país que va a visitar en su gira y muestra la intención de Peña Nieto de tener buena comunicación y relación con la región" de Centroamérica, afirmó Pérez Molina a periodistas. Por otra parte, Peña Nieto se comunicó ayer con el presidente colombiano, Juan Manuel Santos, para reiterarle su apoyo a la política de seguridad democrática que se realiza en el país sudamericano. En un comunicado, el Presidente Electo dio la bienvenida a la iniciativa de paz que se presentó en Colombia, con la cual se busca poner fin al conflicto armado en esa nación y dijo que es un paso histórico. (LA JORNADA, P. 8, AFP; LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, REDACCIÓN)

APRUEBAN FORMATO PARA EL ANÁLISIS DEL VI INFORME DE FCH

El pleno de la Cámara de diputados aprobó el formato para el análisis del VI Informe de Gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, presidente de la República, que inicia este jueves 6 de septiembre con la revisión a la política económica. En el acuerdo presentado por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del órgano legislativo se establece que el martes 11 de septiembre se abordará la política interior y el rubro social, mientras que para la sesión del jueves 13 de septiembre se discutirá la política exterior. Sólo será un análisis de la glosa, por lo que no habrá comparecencias al respecto de los secretarios de Estado como se acostumbraba. Se avaló que se llevarán a cabo dos rondas de intervenciones de los grupos legislativos, cada una con duración máxima de 10 minutos, para el análisis de cada tema. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 9, ALEJANDRO PÁEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2012

INICIATIVA LABORAL DE FCH RETOMA PROPUESTAS PRIÍSTAS

La iniciativa de reforma laboral de Felipe Calderón, presidente de la República, muestra coincidencias con el proyecto priísta presentado durante la anterior legislatura, en marzo de 2011, y modifica varios aspectos de la propuesta panista introducida en 2010. En el documento enviado al Congreso, con carácter de preferente, el gobierno resalta la necesidad de esta reforma ante la falta de generación de empleos, principalmente para los jóvenes a quienes no les dan trabajo por no tener experiencia. En él se destaca el endurecimiento de penas a quien incumpla las disposiciones, auditorías externas a sindicatos y no prolongar huelgas ni juicios para trabajadores cesados. En materia de trabajo infantil, la propuesta prevé pena de prisión a empresas que contraten a menores de 14 años y multas de hasta 5 mil salarios mínimos por abuso laboral a este sector de la población. Actualmente, la multa es 315 veces el salario mínimo en el Distrito Federal. A diferencia de la propuesta panista, la Presidencia de la República incorpora el artículo 899-A sobre el procedimiento de demanda de titularidad del contrato colectivo de trabajo, el cual podrá ser solicitado por "una tercera parte de los trabajadores al servicio de la empresa" registrados ante la autoridad. La Ley Federal del Trabajo tiene más de 40 años y en los últimos 15 se han dado discusiones para su eventual modificación. Más de 400 iniciativas se habían presentado antes de la enviada el sábado al Congreso. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y A12, JULIÁN SÁNCHEZ, CARINA GARCÍA Y JUAN ARVIZU)

UN JUANITO Y CHAPULINES EN LA PRIMERA SESIÓN EN SAN LÁZARO

En la primera sesión formal de la Cámara de Diputados predominaron los chapulines y hasta la reaparición de un Juanito, pues legisladores de varios partidos "brincaron" a otras bancadas, principalmente al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y al Partido de la Revolución Democrática (PRD), con lo cual esos partidos incrementaron sus fracciones parlamentarias en detrimento de sus aliados en el pasado proceso electoral. Las prácticas parlamentarias no han logrado erradicar la figura del llamado Juanito y el diputado por el PRD, —por la vía plurinominal— Gabriel López Rosado, se estrenó como tal en la LXII Legislatura luego de que pidiera licencia indefinida para dejarle el cargo a su hermano Roberto, ex presidente municipal de Juchitán, quien enfrenta una denuncia por despojo de tierras en Oaxaca. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2-9, ALEJANDRO PÁEZ; EL UNIVERSAL, P. 14, RICARDO GÓMEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2012

GÉNEROS DE OPINIÓN

VIVIR EN DEMOCRACIA/ RENÉ ARCE

Finalmente, y por unanimidad, los magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, fallaron en contra del juicio de inconformidad —el denominado juicio madre— promovido por el Movimiento Progresista que demandaba la invalidez de la elección presidencial celebrada el pasado 1 de julio. Para todos los inconformes y seguidores de Andrés Manuel López Obrador, a quienes no les favoreció la sentencia, las instituciones democráticas por las que ha trabajado este país volvieron a convertirse en polvo, según ellos, los integrantes del IFE, primero, y del TEPJF, ahora, son “úteres” de los “poderes fácticos” que toman las decisiones en este país; por tanto, la voluntad de los mexicanos que libremente fuimos a emitir nuestro voto no vale, no existe para los que hoy se sienten agraviados. Parece repetirse la historia de 2006; pero no, seis años después hay diferencias que ayudarán a no llegar a los extremos de ese entonces. La petición de nulidad de la elección, presentada por el Movimiento Progresista no sólo fue tomada en cuenta a pesar de que no expresamente está prevista en la ley, sino que también se aceptaron todas las pruebas, aunque algunas fueron presentadas de manera extemporánea. El Tribunal dio entrada y estudió todos los agravios y todas las pruebas mostradas. El Tribunal dio su fallo después de un proceso colegiado de análisis y deliberación. El desahogo de las impugnaciones se realizó con probidad e imparcialidad. Las autoridades electorales trabajaron dentro del marco normativo y democrático. Ahora, toca a todas las fuerzas políticas del país y a la sociedad en su conjunto respetar la decisión de millones de mexicanos que votaron libre y responsablemente. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, OPINIÓN, RENÉ ARCE)

PATRIA NUEVA/ FIDEL HERRERA BELTRÁN

El Tribunal Electoral completó "en tiempo y forma" la etapa final del proceso electoral, es decir, el análisis de las impugnaciones presentadas por la coalición Movimiento Progresista. De acuerdo con la resolución emitida por los magistrados, los señalamientos sobre presuntas irregularidades ocurridas durante la pasada elección presidencial resultaron infundados. Con este resultado, el proceso electoral federal 2012 ha concluido. El Presidente Electo es Enrique Peña Nieto y es momento entonces de abrir paso a la normalidad política y a la reconciliación que requiere México para retomar el rumbo del crecimiento con paz social que la población demanda. Ahora, México necesita que sus actores políticos reconozcan con civilidad, madurez y oportunidad, que la resolución del máximo Tribunal Electoral de la nación no es para ser cuestionada sino acatada, y que las determinaciones jurisdiccionales tienen un peso vinculatorio para todos, dado que son emanadas de una valoración legal, no de una política ni tampoco mediática. (EL SOL DE MÉXICO, P. 15, ANÁLISIS, FIDEL HERRERA BELTRÁN)

AUTONOMÍA RELATIVA/ DÍAS DE NORMALIDAD/ JUAN IGNACIO ZAVALA

En unos cuantos días, la vida política del país dio un vuelco que parece ponernos en una dinámica distinta a la que nos habían arrastrado mediáticamente las huestes que piensan que solamente ellos pueden ganar, que todo triunfo, que no sea de ellos, es un fraude, una conflagración de unos "30" y cosas de esas que solamente caben en la mente de los fanáticos. En efecto, bastó que el viernes el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sesionara y dejara en claro que la queja de las izquierdas sobre la invalidez de la elección presidencial era improcedente, para cambiar de rumbo y hasta de tono en el ambiente político. Enrique Peña Nieto se apersonó a recibir la constancia y desde ese momento es el Presidente Electo. Ni hablar, podrá no gustarnos a quienes apoyamos otra opción pero es claro que Peña es nuestro Presidente y tendremos que darle el golpe y dejar de ver para atrás si queremos que este país avance. (MILENIO DIARIO, P. 16, OPINIÓN, JUAN IGNACIO ZAVALA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2012

EN PRIVADO/ ¿CON AMLO? CUANDO ME RECONOZCA PRESIDENTE: EPN/ JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

El autor escribió: “Cuando ayer le comenté, en entrevista con Noticieros Televisa, a Enrique Peña Nieto qué les diría a los millones de mexicanos que se quedaron con un mal sabor de boca tras el proceso electoral del domingo 1 de julio, inicié defendiendo la legalidad de la elección, de su triunfo y la forma en que el Tribunal Electoral desechó una a una las impugnaciones del Movimiento Progresista, que pedía la nulidad”. Al comentar que Peña Nieto afirmó estar dispuesto a dialogar con Andrés Manuel López Obrador una vez que éste lo reconozca como Presidente, el columnista afirmó: “En lo político, echa la pelota a la cancha de López Obrador, al que no veo, para nada, dispuesto a reconocer el triunfo de Peña Nieto, que nunca aceptará, por lo que la silla, la mesa y el reconocimiento quedarán pendientes. ¿Y la pelota? ¡Ah! Esa, ignorada, se quedó en su cancha”. (MILENIO DIARIO, P. 3, OPINIÓN, JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA)

TRANSICIÓN Y ECONOMÍA/ RODRIGO PÉREZ-ALONSO G.

El viernes pasado significó el cierre de varios meses de un proceso electoral en donde se renovaron, a nivel federal, la totalidad del Congreso de la Unión, y la Presidencia de la República. Con la calificación y entrega por parte del Tribunal Electoral de la constancia como Presidente Electo a Enrique Peña Nieto se puso fin a un desgastante y aletargado verano, aprovechado por los partidos de izquierda para descalificar al IFE, al Tribunal Electoral, al PRI y a quien se interpusiera con el sueño irrealizado de AMLO de ser Presidente. Por ello, es de la mayor relevancia que, superado este obstáculo, ayer a mediodía el Presidente Electo anunció la conformación de su equipo de transición de aquí hasta el 1 de diciembre, fecha en que tomará protesta ante el Congreso de la Unión. Es el esperado paso para definir la estrategia de los próximos seis años y para la recepción de los pendientes que quedaron del gobierno de Felipe Calderón. (EXCÉLSIOR, P. 27, OPINIÓN, RODRIGO PÉREZ ALONSO G.)

ROZONES

Como dicen que no hay quinto malo, el izquierdista gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, reconoció el fallo del TEPJF que validó el triunfo presidencial de Enrique Peña. Antes que él, lo hicieron los gobernadores electos de Morelos, Tabasco y DF, Graco Ramírez, Arturo Núñez y Miguel Mancera, respectivamente, y el jefe de gobierno, Marcelo Ebrard. El caso es que Cué hasta le sugirió a Peña “tomar en cuenta muchas de las ideas, iniciativas de la izquierda, de las visiones progresistas para transformar al país”. (LA RAZÓN, P. 2, NACIONAL, REDACCIÓN)

SERPIENTES Y ESCALERAS/ SALVADOR GARCÍA SOTO

Marcelo Ebrard está dispuesto a sacarle provecho a su nueva plataforma internacional, la Red Mundial de Ciudades Seguras, de la que fue nombrado presidente. Porque después de diciembre, Ebrard se queda sin una posición que le permita apuntalar su proyecto hacia 2018. Ayer, desde Nápoles, el jefe de Gobierno propuso en una reunión con alcaldes de todo el planeta revisar la arquitectura institucional que rige al mundo para dar más prominencia a las autoridades locales. Por cierto, que desde la ciudad que fue sede de mafias italianas, Ebrard hizo su deslinde político de López Obrador al decir que aunque no comparte el fallo del Tribunal, “como autoridad estoy obligado a respetarlo”... Los dados mandaron Serpiente. Mala señal. (24 HORAS, P. 6, NACIÓN, SALVADOR GARCÍA SOTO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2012

USO DE RAZÓN/ TE LA HAGO, FELIPE, PARA QUE ENTIENDAS, ENRIQUE/ PABLO HIRIART

Hace un año fueron varios perredistas al Informe. Hasta en el avión presidencial volaron. Claro, se sondeaba la posibilidad de una alianza electoral entre PAN y PRD para las elecciones presidenciales. Ahora ninguno fue con Calderón. Todos sus ex aliados lo desairaron. El artículo del lunes de Manuel Camacho en El Universal es clarísimo: AMLO sólo tiene que esperar a que se tropiece Peña Nieto (reforma energética, por ejemplo) para articular un movimiento nacional en su contra. Eso le hicieron a Calderón en el primer trienio y eso le van a hacer a Peña Nieto. El dueño del panderero se llama López Obrador. ¿Por qué no fueron los perredistas al Informe del Presidente? ¿Ni siquiera los que tomaron cafecito para la foto con Madero y compañía? Pues no. Los acercamientos del PRD hacia el PAN no tenían como base una empatía política, sino el interés de llegar al poder a lomos de Acción Nacional. El Tribunal Electoral dio su veredicto unánime, el PAN lo acató y el Presidente le dio el espaldarazo al ganador, y se acabó la relación. Al PAN lo usaron en algunas alianzas, y ahora lo tiraron como objeto desechable. Lo mismo le van a hacer al PRI si se confunde. Y priístas y panistas ya llevan años en esa confusión. (LA RAZÓN, P. 4, NACIONAL, PABLO HIRIART)

CAMBIAR DE TEMA Y CLIMA/ LUIS F. AGUILAR

Elecciones, cómputos electorales, impugnaciones, juicio del Tribunal, entrega de la constancia de Presidente Electo son hechos que están ya atrás de nosotros. Es tiempo de cambiar de tema y partitura, después de un largo año en que nuestra atención fue capturada por las campañas electorales con su tono mordaz y su clima de confrontación, disgusto, división, ajuste de cuentas contra el mundo malo, sombras de sospechas (reales o inventadas) sobre el proceso electoral, alineamientos apasionados a favor de un candidato, antipatías políticas sin límite. Es tiempo de otro clima. No faltan los intelectuales y políticos que tratan de dar respiración artificial a un proceso que ya ha terminado cronológica y mentalmente, pero para la mayoría ciudadana, la que no vive de la política ni para la política, a la que importa la realización de sus proyectos personales y conoce bien cuáles son los alcances y límites de la política y del gobierno en sus vidas, el estruendo electoral del 2012 es como el de los rayos y relámpagos a lo lejos. A otra cosa. (REFORMA, P. 14, OPINIÓN, LUIS F. AGUILAR)

ATALAYA/ SÓLO ESO FALTABA, PRI Y PRD JUNTOS/ CARLOS GONZÁLEZ CORREA

En estos días recientes se han dado ya varias acciones difíciles de creer. Ahora mismo vemos que el PRD y el PRI están dispuestos a realizar ¡una reforma laboral! ¿Se imaginan ustedes el experimento de poner en un frasco de laboratorio nitrógeno y glicerina? Aquí es un laboratorio cívico- político: en los dos frentes señalan que “no ha habido cabildeo”, o sea pláticas en lo oscuro, pero ya están trabajando en el proyecto. Por lo pronto, ya el Trife (sic) te ha puesto en tu lugar, como un padre severo que le da una nalgadita al niño latoso... “La elección fue limpia”, ¿niño terco ya has aprendido la lección? El Trife ya te marcó, AMLO, el off side, “fuera de lugar”. Si te haces expulsar, te estaremos extrañando. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 17, ESTADOS, CARLOS GONZÁLEZ CORREA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2012

¿Y EL 40%?/ SERGIO AGUAYO

Los árbitros electorales evaden y minimizan las irregularidades en los comicios presidenciales. ¿Qué hacer? Los números cuentan. Cincuenta y cinco por ciento de la población adulta piensa que las elecciones fueron limpias; 40% cree que hubo graves irregularidades. Si se toma como referente la lista nominal de electores, los insatisfechos sumamos unos 32 millones de personas (Encuesta de Reforma, 12 julio de 2012). No somos mayoría pero tampoco se trata de una minoría insignificante y marginal. ¿Por qué el Instituto Federal Electoral y el Tribunal Electoral violan nuestro derecho a la información?, ¿por qué nos tratan como idiotas? Dos precisiones. La primera es rechazar el reduccionismo intelectual que atribuye la inconformidad al discurso de Andrés Manuel López Obrador. Estoy entre los indignados por el cúmulo de irregularidades que vuelven a quedarse en la bruma y sin castigo. La segunda tiene que ver con el IFE y el Tribunal. Es injusto e impreciso descalificar el trabajo de los integrantes de ambas instituciones. Es legítimo criticar a quienes las dirigen porque tuvieron la opción de hacer una investigación seria e integral y se fueron por una narrativa blandengue y superficial sazónada con el autoelogio cursilón. Si fueran profesores universitarios, estarían dando 10 y menciones honoríficas a quienes copiaron en el examen frente a ellos. Por el historial reciente del IFE y el Tribunal y por el poco peso de otros organismos es prioritario conceder más atención a quienes serán nombrados a partir de este otoño para dirigir los organismos públicos que tutelan los derechos en nuestro país. Liberémonos de vasallos e improvisados, exijamos especialistas comprometidos con sus temas. (REFORMA, P. 15, OPINIÓN, SERGIO AGUAYO)

MESA/ TEPJF, SENTENCIA FINAL

En el programa de opinión Reporte 13, conducido por Ricardo Rocha, Eduardo Huchim y José Antonio Crespo analizaron el tema de la resolución del juicio de inconformidad presentado por el Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y el fallo emitido por el órgano jurisdiccional el jueves pasado. En su intervención, José Antonio Crespo indicó que la argumentación para validar la elección por parte del TEPJF pudo haber sido de otra manera, dijo que se debieron haber abordado “varios de los temas más genéricamente en la parte de la calificación, ya que la resolución es de tipo jurídico. Ahí el Tribunal no hizo esa exposición”. Abundó en que el sentido del fallo fue el adecuado, “no creo que haya elementos, salvo el tema de gasto de campañas, esa que es la denuncia principal del Movimiento Progresista, la más atendible, los mismos partidos decidieron que no fuera causal de nulidad, por lo cual los plazos de fiscalización están justificados”, argumentó. Al respecto, Eduardo Huchim dijo que la única parte “luminosa” que tiene esta sentencia del TEPJF, que es francamente vergonzosa, es la parte que indica que las causales de invalidez son única y exclusivamente las contenidas en la ley. Y cuestionó, “pero qué pasa cuando las transgresiones no son a ninguna ley, cuando no están consideradas como causales de nulidad, pero representan transgresiones a principios constitucionales, como al artículo 41, que indica que las elecciones deben ser libres y equitativas”. Aseguró que la sentencia del TEPJF argumenta claramente que no hay causales de nulidad expresados en la ley, “pero cuando hay transgresiones a principios constitucionales, ha lugar la invalidez de la elección, esto está sólidamente argumentado en la sentencia, el problema es que no lo aplicaron, esto es una de las principales fallas del Tribunal”, indicó. (REPORTE 13, RICARDO ROCHA, TV AZTECA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2012

EL TEPJF Y EL ABISMO/ LUIS LINARES ZAPATA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación trabajó, qué duda, para halagar a la superioridad y no para dictar justicia de cara a la nación. Bien sabían los jueces cuál era el veredicto que el poder establecido esperaba de ellos. Y fueron, con la unanimidad exigida, consecuentes hasta el nimio detalle. Nada fue escatimado, ni siquiera la personal ignominia. Dejaron, eso sí, un rastro identificable: el de su reconocida mediocridad. Ninguno de ellos escapó a tan corta muestra de capacidades. Plasmaron, de tan servil manera, la retahíla de escapes y trampas procesales que servirá para enmarcar futuros fraudes a la voluntad popular. Una desgraciada herencia. Los torcidos meandros, las inocultables maniobras y los desvalores de una contienda electoral inequitativa que, sin embargo, calificaron como una disputa por el poder limpia, libre y transparente. El rencor que los magistrados filtraron en sus ponencias fue notorio, afloró como veneno largamente incubado en sus ánimos. El magistrado Flavio Galván fue, al respecto, quien se empecinó, con torcido deleite, en los detalles y lució su pastosa colación argumentativa, quizá para experimentar, con tan desviada ruta, una especie de purificación personal por sus errores (es un decir) pasados. Pero la parte estelar se la adjudicó para sí el obsequioso presidente del Tribunal, Luna Ramos. La notoria contorsión de su cuerpo al estrechar la mano del deseado mandante (EPN) hizo redundante cualquier crítica adicional a su comportamiento. La contracción lo delató sin reticencias, pues expresó el regocijo interior para decir ¡labor cumplida, jefe! Por ahora, la foto de la pareja ya fue un premio excesivo. (LA JORNADA, P. 28, OPINIÓN, LUIS LINARES ZAPATA)

SALA XALAPA

AFIRMA ZAMBRANO QUE LÓPEZ OBRADOR NO SE ENCUENTRA SOLO

Jesús Zambrano Grijalva, líder nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), afirmó que el ex candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador, no se encuentra solo, por lo que lo acompañarán el próximo domingo en el Zócalo capitalino. Sin embargo, el líder perredista manifestó que como partido político y su dirección nacional, tienen que atender además diversas “responsabilidades”. De visita en Veracruz, Zambrano Grijalva expresó que el PRD se encuentra preparado para que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se mantenga en el poder únicamente el mandato correspondiente a la presidencia de Enrique Peña Nieto. Informó que su presencia en la entidad veracruzana corresponde a la intención de mantener un encuentro con las magistradas de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para tratar asuntos electorales que se encuentran en litigio en Chiapas. (INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN: CRÓNICA.COM, NOTIMEX; MILENIO.COM, NOTIMEX; MVS NOTICIAS.COM, NOTIMEX; EL UNIVERSAL.COM, NOTIMEX; VERACRUZANOS.INFO, REDACCIÓN)